

La construcción del Estado Liberal. Primeros Intentos de democratizadores.

1 La España Isabelina

- 1.1. Las fuerzas políticas y sociales
 - 1.1.1. Los partidos políticos
 - 1.1.2. Las fuerzas sociales
- 1.2. Régimen liberal y constitucionalismo
 - 1.2.1. La Regencia de M^a Cristina (1833-1840)
 - 1.2.2. La Primera Guerra Carlista (1833-1840)
 - 1.2.3. La Regencia de Espartero (1840-1843)
 - 1.2.4. La era Isabelina (1843-1868)
 - 1.2.4.1. La década moderada
 - 1.2.4.2. El bienio progresista
- 1.3. La población
 - 1.3.1. Persistencia del régimen primitivo
 - 1.3.2. Distribución de la población
- 1.4. La estructura agraria
 - 1.4.1. La desamortización
 - 1.4.2. Las transformaciones agrícolas
- 1.5. La Industria
 - 1.5.1. El fracaso de la revolución industrial
 - 1.5.2. Principales sectores industriales
 - 1.5.3. Instituciones financieras e infraestructuras viarias
- 1.6. Andalucía y el régimen liberal burgués
 - 1.6.1. Andalucía en la política nacional
 - 1.6.1.1. La Juntas revolucionarias
 - 1.6.1.2. La conflictividad social
 - 1.6.2. Aspectos sociales
 - 1.6.2.1. La población
 - 1.6.2.2. La estructura social
 - 1.6.3. La agricultura
 - 1.6.3.1. La desamortización y sus consecuencias
 - 1.6.3.2. El sector primario
 - 1.6.4. La actividad industrial en el siglo XIX



2 El sexenio revolucionario

- 2.1. Reinado de Amadeo I
- 2.2. República federal
- 2.3. República unitaria

1.1. Las fuerzas políticas y sociales

A la muerte de Fernando VII, en 1833, se planteó el problema de la **Sucesión dinástica**. El **Auto Acordado de 1713** establecía en España la **Ley Sálica francesa**, que excluía del trono a las mujeres; pero frente a ella se levantaba la tradición castellana y la **Pragmática Sanción** de 1789, que había derogado dicha disposición. El problema se politizó radicalmente al inclinarse los realistas por don Carlos, hermano de Fernando VII y los liberales por su hija Isabel. El conflicto desembocó en guerra abierta, la primera guerra civil española, conocida como Primera Guerra carlista, que dio el triunfo definitivo a la causa isabelina.

A lo largo del prolongado reinado de Isabel II (1834-68) se produjo en España bajo el gobierno de los liberales, la consolidación definitiva de la revolución burguesa¹, impulsada por las **Cortes de Cádiz** y continuada durante el **Trienio Liberal**, se destruyeron definitivamente los cimientos económicos, políticos y sociales del Antiguo Régimen para instaurar un régimen liberal, constitucional y burgués. En 1868, la Revolución de Septiembre significó la revisión democrática del liberalismo, a la vez que la caída de la monarquía, abriendo paso a un periodo de vacilaciones y cambios que conocemos bajo la denominación de **Sexenio Revolucionario**.

1.1.1. Los partidos políticos

Durante el reinado de Isabel II tuvo lugar el nacimiento del sistema de partidos, al cristalizar el antagonismo liberal en dos grandes fuerzas de opinión: los partidos moderado y progresista, que adquieren sus rasgos distintivos a partir de 1837.

a) El partido moderado:

Preconiza el liberalismo doctrinario², el sufragio censitario³ y la doble representación de la soberanía nacional en dos instituciones, la Corona y las Cortes, por lo que ambas debían participar conjuntamente en el proceso político. Propugnaba también la consolidación del estado a través del funcionamiento centralizado de la administración, la política de reconciliación con la Iglesia y un sistema parlamentario bicameral⁴.

¹ **Revolución Burguesa:** Soberanía Nacional, sufragio censitario, separación de poderes, liberalismo económico, libertad de prensa, respeto a la propiedad privada.

² **Liberalismo doctrinario:** Se basa en la teoría de la "soberanía de la capacidad", según la cual deben gobernar los ,ás capaces

³ **Sufragio censitario:** También llamado restringido, es aquel en que se limita el derecho de voto a un número reducido de personas en relación a su riqueza. Se opone al sufragio Universal, según el cual puede votar cualquier persona que sea mayor de edad

⁴ **Bicameral:** compuesto de dos cámaras, Congreso y Senado.

Socialmente, está integrado por la alta burguesía (terratenientes⁵, absentistas⁶, hombres de negocios, fabricantes y un importante sector de las clases medias (profesiones liberales, propietarios, jefes y oficiales del ejército, entre otros). Fue el partido que más tiempo gobernó durante la mayoría de edad de Isabel II (1843-68) y el que dotó al periodo isabelino sus características esenciales.

b) El partido progresista

Se diferencia del anterior por su defensa de la ampliación del electorado y el reconocimiento de que la soberanía nacional residía exclusivamente en las Cortes; también proclamaba la libertad de prensa, el robustecimiento de los ayuntamientos, el establecimiento de la Milicia Nacional⁷ y un sistema de cámara única.

Se integraban en él las clases medias y artesanas de la ciudad, pequeños comerciantes, empleados y clases del ejército.

La Corona impidió sistemáticamente su llegada al poder, lo cual le llevó a protagonizar frecuentes pronunciamientos⁸ como forma de obtenerlo. En 1849, el sector más radical de los progresistas formó el partido demócrata que poco a poco asumió tendencias republicanas. Sus demandas serían: el sufragio universal y el reconocimiento de la libertad de reunión y de asociación

1.1.2. Las fuerzas sociales

Las medidas puestas en marcha por los liberales en 1833 rompieron definitivamente la sociedad del Antiguo Régimen y sentaron las bases de una sociedad clasista (que venía a sustituir a la estamental) basada en los principios de libertad, igualdad y propiedad. La desamortización destruyó a la nobleza como grupo social diferenciado y desmanteló la organización secular de la Iglesia, mientras que los inicios de la industrialización provocaron relaciones de producción plenamente capitalistas.

La burguesía, la nobleza y los militares constituyeron los cimientos en los que se apoyó el régimen liberal; configuraron junto al alto clero, el estrato superior de la sociedad isabelina, notablemente opuesto al estrato inferior, formado mayoritariamente por campesinos y un proletariado urbano en proceso de crecimiento.

- **La burguesía.** Destruído el poder de los antiguos estamentos privilegiados, pasan a sus manos los mecanismos del Estado, por lo que fueron los más interesados en el mantenimiento del orden social vigente. A nivel nacional su poder se cimentó en

⁵ Terratenientes:

⁶ Absentistas:

⁷ Milicia nacional

⁸ Pronunciamientos: sublevación militar contra el gobierno constituido

la propiedad territorial conseguida gracias al proceso desamortizador, ya que sólo en Cataluña se puede hablar de la existencia de una burguesía industrial.

A esta burguesía habría que unir el sector más elevado de las clases medias, aunque la delimitación entre un grupo y otro es problemática. Numéricamente ambos sectores fueron poco importantes (1 – 2,5% de la población total) por lo que explica la debilidad del sistema liberal en ellos asentado y en si recurso constante al poder militar.

- **La nobleza.** Aunque la revolución liberal acabó con sus privilegios lograría mantener un poder social importante. Apoyada en su condición de gran propietaria territorial y en su influencia en palacio, participó activamente en la política de la época a través del Senado, los Ministerios, la diplomacia o los altos cargos militares. El Estado intentó integrarla en sus cuadros rectores, y la misma burguesía buscó conseguir títulos con los que ennoblecerse, lo cual explica el enorme incremento que experimentaron en la época isabelina.

- **El clero.** La Iglesia, por su vinculación a la monarquía absoluta y al carlismo, fue vista por los liberales como una institución que necesitaba urgentes reformas y también como un enemigo político.

Tras las tensas relaciones a que dio lugar la desamortización de los bienes eclesiásticos, a partir de 1850 y, sobre todo, tras el **Concordato de 1851**, se convirtió en un elemento útil para el mantenimiento del régimen

- **El ejército.** Reflejaba fielmente la sociedad de la que surgía; la tropa la integraban gentes procedentes de los sectores inferiores y más amplios de la sociedad española, de los niveles bajos de las clases medias del campo y de la ciudad. Jefes y oficiales solían ser de clase media, mientras que los generales procedían del estrato superior de la sociedad isabelina.

A partir de la guerra civil, el sistema político isabelino permitió la actuación del ejército en la vida pública y el acceso de militares, a las más altas instancias del poder; de sus filas salieron eminentes hombres de la época: Narváez, Espartero y O'Donnell.

En general se distinguían por: su constitucionalismo y su moderantismo por lo que se hicieron necesarios para la burguesía para hacer frente a la revolución democrática de las clases populares

- El proletariado agrícola e industrial. Formó la clase inferior que el régimen liberal excluyó de la vida política por carecer de propiedad.

El mundo rural se caracterizaba por la persistencia de un orden tradicional, aunque el proceso desamortizador debió incidir en todo caso de manera negativa, al empeorar la situación de los pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros.

El proletariado urbano, incrementó sus efectivos, como consecuencia de la incipiente industrialización; pese a todo, los obreros industriales mayoritariamente concentrados en Cataluña, sólo significaban un 4% de la población activa en 1860 frente al 60% de la población campesina. Sometidos a duras condiciones laborales, la búsqueda de mejores condiciones de trabajo dio origen al asociacionismo y a la formación de una conciencia obrera, cristalizada tras la revolución de 1868 cuando grupos dirigentes obreros entraron en contacto con la Primera Internacional-